



JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCG-LPN-002-2025/RF, PARA EL "SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y JARDINERÍA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS 11:02 HORAS DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2025, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, SITA EN AV. ARCOS DE BELÉN NO. 2, SEXTO PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; Y EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 INCISO A), 28, 33, 37, 43 CUARTO, QUINTO Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 41 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DEL MISMO ORDENAMIENTO; Y LOS NUMERALES 5.1.7, 5.1.9, Y 5.4, DE LA CIRCULAR UNO 2024, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS; ARTÍCULO 174 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA LIC. DULCE KAREN ASTORGA GÓMEZ, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDIÓ A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON NOMENCLATURA SCG-LPN-002-2025/RF, PARA EL "SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y JARDINERÍA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO", DE ACUERDO A LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.
- II. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS LICITANTES.
- III. PRECISIONES DE LA CONVOCANTE.
- IV. PRECISIONES POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- V. PRECISIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO.
- VI. LECTURA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR LA CONVOCANTE.
- VII. FORMULACIÓN DE PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.
- VIII. CIERRE DEL ACTO.

HECHOS



I. PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO. ---

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: SE HACE CONSTAR QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO **SCG/DGAF-SAF/DRMAS/0615/2025**, EL LIC. **ESTEBAN NAKAGAWA VALDEZ**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, DESIGNÓ A LA LIC. **DULCE KAREN ASTORGA GÓMEZ**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, A EFECTO DE LLEVAR A ACABO POR ÚNICA OCASIÓN EL PRESENTE ACTO; POR EL ÁREA REQUIRENTE, EL C. **SERGIO ARMANDO VEGA ZARCO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE DESIGNÓ MEDIANTE OFICIO **SCG/OICSCG/0061/2025**, AL LIC. **GERARDO BARRERA OCAÑA**, SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO; POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA SE DESIGNÓ MEDIANTE OFICIO **SCG/DCC/0480/2025**, A EL C. **ROBERTO VALLE BEDOLLA**, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR CIUDADANO, SIN QUE SE ENCUENTRE PRESENTE, ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO **SCG/DGAF-SAF/DRMAS/0600/2025**, SE INVITÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO, SIN QUE SE ENCUENTRE PRESENTE. ---

II. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS LICITANTES. ---

DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES: LA PERSONA MORAL **SOLUCIONES AMBIENTALES YAAX, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL C. **JOSE ARMANDO LUNA GÓMEZ**; LA PERSONA MORAL **SANYCONTROL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR LA C. **CINTHIA FACUNDO HERNÁNDEZ** Y LA PERSONA MORAL **CONSORCIO INDUSTRIAL ALO-MAR, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR LA C. **ERIKA ARCHUNDIA RAMÍREZ**. ---

LA LIC. **DULCE KAREN ASTORGA GÓMEZ**, RECORDÓ A LOS ASISTENTES QUE POR TRATARSE DE UN ACTO OFICIAL Y SOLEMNE SE LE SOLICITA APAGAR O SILENCIAR SUS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN YA QUE NO PUEDEN UTILIZARSE DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. ---

III. PRECISIONES DE LA CONVOCANTE. ---

DICE:	DEBE DECIR:
<p>ANEXO 1.B.</p> <p>(...)</p> <p>10. Garantía de cumplimiento</p> <p>(...) o bien al correo electrónico avega@contraloriadf.gob.mx (...)</p>	<p>ANEXO 1.B.</p> <p>(...)</p> <p>10. Garantía de cumplimiento</p> <p>(...) o bien al correo electrónico avega@scg.cdmx.gob.mx (...)</p>
<p>ANEXO 38</p> <p>(...)</p> <p>Deberá ingresar al siguiente enlace y seguir el procedimiento para emitir la solicitud de inclusión; https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/proveedores.html; el proveedor adjudicado deberá llenar el formato anterior con los datos que se le solicitan.</p> <p>(...)</p>	<p>ANEXO 38</p> <p>(...)</p> <p>Deberá ingresar al siguiente enlace y seguir el procedimiento para emitir la solicitud de inclusión; https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/proveedores.html o bien a http://sapgrprrd01.dnsgrp.finanzas.cdmx.gob.mx:8000/sap/bc/webdynpro/sap/zwdprovapp#; el proveedor adjudicado deberá llenar el formato anterior con los datos que se le solicitan.</p>



	(Para un correcto funcionamiento se sugiere utilizar el navegador <u>Mozilla Firefox</u> . (...))
--	--

IV. PRECISIONES POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, MEDIANTE OFICIO **SCG/OICSCG/0185/2025**, MANIFESTÓ LOS COMENTARIOS RESPECTO AL CONTENIDO DE LAS BASES, MISMAS QUE FUERON ATENDIDAS, MOTIVO POR EL CUAL QUEDA ASENTADO QUE LAS MISMAS SE ENCUENTRAN YA EN LA VERSIÓN FINAL DE LAS BASES.

V. PRECISIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO.

MEDIANTE OFICIO **SCG/DGNAT/172/2025**, LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO, MANIFESTÓ QUE LOS COMENTARIOS RESPECTO AL CONTENIDO DE LAS BASES, FUERON ENVIADOS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, MOTIVO POR EL CUAL QUEDA ASENTADO QUE LAS MISMAS SE ENCUENTRAN YA EN LA VERSIÓN FINAL DE LAS BASES.

VI. LECTURA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

EL C. ALEJANDRO MARTÍNEZ SANGUINO, APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL **SOLUCIONES AMBIENTALES YAAX, S.A. DE C.V.**, REALIZÓ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

PREGUNTA 1. NUMERAL 5.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE ACLARE LO SIGUIENTE: DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRE ÚNICO, ¿SERÁ NECESARIO QUE ACUDA EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LA PROPUESTA? O EN SU CASO, ¿SE AUTORIZA QUE PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE, MI REPRESENTADA PUEDA ENVIAR A UNA PERSONA PARA TAL EFECTO?, SI SE AUTORIZA, ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBE LLEVAR LA PERSONA DESIGNADA PARA PODER COMPARECER EN EL ACTO DE PRIMERA ETAPA ENTREGA DEL SOBRE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA? EN SU CASO ¿LA DOCUMENTACIÓN SE INCLUIRÁ DENTRO DEL SOBRE O FUERA DEL SOBRE ÚNICO?-----

RESPUESTA. NO ES NECESARIO QUE ACUDA EL REPRESENTANTE LEGAL.

PREGUNTA 2. 4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA. SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE: SI MI PODERDANTE PRETENDE ÚNICAMENTE PARTICIPAR EN LA PARTIDA 2, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS PÁGINAS 17, 18 Y 19 (ANEXOS 20, RELACIÓN DE INSUMOS, ANEXO 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 Y 29), O ¿SOLAMENTE SON APLICABLES PARA LA PARTIDA 1?-----

RESPUESTA. DEBERÁ APEGARSE A LO SEÑALADO EN LAS BASES.

PREGUNTA 3. 4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 27). SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE: ¿SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL LICITANTE QUE PARTICIPE PARA LA PARTIDA 2 DE JARDINERÍA PRESENTE LICENCIA SANITARIA PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE CONTROL Y EXTERMINACIÓN DE PLAGAS EMITIDO POR COFEPRIS?, O EN CASO DE NO APLICAR PARA ESA PARTIDA SE AUTORIZA QUE SE AGREGUE LA LEYENDA DE NO APLICA EN ESE RUBRO DE LA PROPUESTA, O ¿SE TRATA DE REQUISITO ÚNICO PARA EL LICITANTE QUE PARTICIPE PARA LA PARTIDA



1?-----

RESPUESTA. DEBERÁ MANIFESTAR QUE NO APLICA EN ESE RUBRO DE LA PROPUESTA.-----

VI. FORMULACIÓN DE PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.-----

EL C. ERIKA ARCHUNDIA RAMÍREZ, APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL **SOLUCIONES AMBIENTALES YAAX, S.A. DE C.V.**, REALIZÓ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:-----

PREGUNTA. 1. EN EL ANEXO TÉCNICO, SE SOLICITA EL ANEXO 26. ¿SOLO SE DEBE PRESENTAR DEBIDAMENTE LLENADO?-----

RESPUESTA. SOLO DEBERÁ PRESENTAR MANIFIESTO.-----

LA C. HERMINIA BERTHA RODRÍGUEZ LICONA EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL **SANYCONTROL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, REALIZÓ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:-----

PREGUNTA. 1. EN RELACIÓN AL APARTADO 3. GARANTÍAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO EL PORCENTAJE DEL 10% PARA GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA, ES POSIBLE PRESENTAR UN CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, DE SER ASÍ A FAVOR DE QUIÉN DEBERÁ ELABORARSE-----

RESPUESTA. EL PORCENTAJE ES CORRECTO, 10% (DIEZ POR CIENTO), A FAVOR DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

PREGUNTA. 2. REFERENTE AL MISMO APARTADO, ESTE PORCENTAJE A CONSIDERAR PARA GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA DEBE SER SOBRE EL MONTO MÁXIMO DE LA LICITACIÓN CANTIDAD DE \$325,650.00 SIN INCLUIR EL I.V.A. O DEBERÁ SER SOBRE EL MONTO SIN INCLUIR I.V.A. DE LA OFERTA QUE PRESENTE MI REPRESENTADA-----

RESPUESTA. DEBERÁ SER SOBRE LA OFERTA QUE PRESENTEN.-----

PREGUNTA. 3. EN RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, SE SOLICITA ACLARAR QUE PARA LA APERTURA NO SE REQUIERE PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO Y SOLAMENTE LA PRESENTACIÓN DE UN MANIFIESTO (ANEXO 3. OBLIGACIONES FISCALES), ASIMISMO, ENTONCES SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR BAJO LAS INDICACIONES DESCRITAS.-----

RESPUESTA. DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 3 DE LAS BASES.-----

VII. CIERRE DEL ACTO.-----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIONES XVI Y XXXIV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE-----



[Firma manuscrita]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, POR CONSIGUIENTE NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS; ASÍ COMO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO SE LES HACE ENTREGA DE UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA CON ACUSE DE RECIBO A LOS PARTICIPANTES ASISTENTES. ASIMISMO, SE INFORMA QUE PARA AQUELLOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, SE FIJARÁ EN LOS ESTRADOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, SITA EN AV. ARCOS DE BELÉN NÚMERO 2, PLANTA BAJA, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.-----

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE HACER CONSTAR POR PARTE DE LOS ASISTENTES, NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, A LAS 11:17 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. DULCE KAREN ASTORGA GÓMEZ
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

G. SERGIO ARMANDO VEGA ZARCO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

LIC. GERARDO BARRERA OCAÑA
SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA OPERATIVA,
ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

POR CONDUCTO DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA

(NO SE ENCUENTRA PRESENTE)

**ROBERTO VALLE BEDOLLA
CONTRALOR CIUDADANO**

POR PARTE DE LOS LICITANTES


EL C. JOSE ARMANDO LUNA GÓMEZ EN
REPRESENTACIÓN DE SOLUCIONES
AMBIENTALES YAAX, S.A. DE C.V.


LA C. ERIKA ARCHUNDIA RAMÍREZ EN
REPRESENTACIÓN DE
CONSORCIO INDUSTRIAL ALO-MAR, S.A. DE
C.V.


LA C. CINTHIA FACUNDO HERNÁNDEZ
EN REPRESENTACIÓN DE SANYCONTROL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

ELABORÓ: KATYA ARELY CÁBRERA ZENTENO

